Portoviejo, 13 de marzo del 2006

Abogada Lily Alexandra Chamba Morales Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CHONE SERVICHONE S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted Presidenta de la misma, por el período de un año contado desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, usted ejercerá en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo trigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada el 17 de junio de 1993 ante el Notario Primero del Cantón Tosagua Abogado Pedro Eduardo Mendoza Mendoza, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Chone el 09 de agosto de 1993.

En caso de ausencia temporal del Presidente, lo reemplazará el Gerente General.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

Andrés Hernández Benavides

Razón: En esta fecha acepto la designación de Presidenta de SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN CHONE SERVICHONE S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Compañía. Portoviejo, a 13 de marzo de 2006.

AD300

Ab. Lily Alexandra Chamba Morales

C.I. 171049497-0

RAZÓN: Con esta fecha queda INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE cuyo, Oficio antecede en el registro respectivo, bajo la Partida número (3).- Y anotado para esta diligencia con el número (530) del Repertorio General.- LO CERTIFICO.

Chone, Marzo catorce del dos mil seis

Dr. José Chiga Garcia REGISTI DER PROPIED D-CHONE.